

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORA 15:00
N° 18/23**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D. Ind. Carolina Poradosú. Por el Orden Docente: Ariel Beltrand, María Pascale y Ethel Mir. Por el Orden Estudiantil: Marcela De Andrea.

Secretaría: Sra. María Recoba - Directora de División (s), Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III y Sr. Renzo Couget - Pasante perfil Administrativo.

Inicio: hora 15:10.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. - Expte. s/n - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora, D. Ind. Carolina Poradosú, quien concedió licencia a la docente Ángela Rubino, al D. Ind. Carlo Nicola y las estudiantes, Alicia Irrazabal, Andrea García y Juliana Olivera, integrante de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha y convocó a la alterna por el Orden Docente, Prof. Adj. Ethel Mir.

(5 en 5)

II - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Orden del Día)

Resolución N° 2. - Expte. s/n - (Dist. N° 199/23) - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, sesión de fecha 11.09.2023 - N° 14/23.

(5 en 5)

Resolución N° 3. - Expte. s/n - (Dist. N° 200/23) - Tomar conocimiento del extracto del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, sesión de fecha: 01.11.2023 - N° 30/23, de interés para la EUCD.

(5 en 5)

Resolución N° 4. - Expte. N° 031170-000308-23 - (Dist. N° 204/23) - **Visto:** 1) los Exptes. N° 031610-000017-22 y 031130-000308-23 en relación a llamados a aspirantes para la provisión efectiva de Profesor Adjunto del Área Proyectual, Sub área Diseño, Perfil Textil-indumentaria de la EUCD;

2) la propuesta presentada por la Prof. Responsable del Área Proyectual de la EUCD, Phd Arq. Rosita De Lisi, de fecha 23.10.2023 (Dist. N° 204/23);

Considerando: el proceso realizado con docentes del Área Proyectual (ambos perfiles) en reuniones plenarias;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento y avalar la propuesta presentada por la Prof. Rosita De Lisi de fecha 23.10.2023.

2° Solicitar al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo:

i) la anulación del llamado para la provisión efectiva de Profesor Adjunto del Área Proyectual, Sub área Diseño, perfil textil-indumentaria de la EUCD (Exp. N° 031610-000017-22), en el que se pedían 5 cargos;

ii) abrir un nuevo llamado para la provisión efectiva de Profesor Adjunto del Área Proyectual, Sub área Diseño, perfil textil-indumentaria;

iii) que este llamado sea para 4 cargos de Diseño, perfil textil-indumentaria, (N° 5214, 5215, 5216, 5217), cargos que hoy ocupan docentes en los cursos de Diseño, perfil textil-indumentaria;

iv) que este nuevo llamado sea a méritos, como contempla el EPD para docentes Adjuntos;

v) que el cargo N° 5213 (que hoy cumple funciones en el curso Identidad Visual de la LDInd.) no se llame a efectividad por el momento, en espera de una mayor definición de la especificidad necesaria, de acuerdo a lo que surja de la discusión del nuevo Plan de Estudios.

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Expte. N° 031170-000075-23 - (Dist. N° 205/23) - **Visto:** 1) la convocatoria +EFI de FADU edición 2023-2024;

2) la distribución y asignación de fondos de la Unidad de Extensión a EFIs de la EUCD (resolución N° 9 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 24.04.2023 y la resolución N° 12 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 02.10.2023);

3) la resolución N° 12 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 02.10.2023 que solicita informe a la Unidad de Extensión de la EUCD referente a: i) fondos remanentes;

ii) proponga posibles líneas de trabajo para apoyar con fondos de la UE.;

Considerando: el informe presentado por la Prof Adj. Mag. Beatriz Amorín de la Unidad de Extensión de la EUCD, de fecha 28.10.2023;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento del informe presentado por la Prof Adj. Mag. Beatriz Amorín, de fecha 28.10.2023.

2° Aprobar la propuesta elaborada, para el uso de los fondos, según detalle:

i) Propuesta para uso del saldo “rubro sueldos”:

a) destinar \$248.267 para apoyar a la convocatoria de FADU número 28/23, a Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio, edición 2024.

b) destinar \$81.834 para realizar una convocatoria interna en la EUCD a actividades de extensión y vínculos con el medio, a desarrollarse en 2024.

ii) Propuesta para uso del saldo “rubro gastos”:

a) destinar \$108.195 para uso de los dos EFIs que apoya la EUCD y como fondo de reserva.

b) Destinar \$300.000 para la compra de equipamiento que los equipos docentes de la EUCD planteen como necesidad para el trabajo con los territorios en los que desarrollan sus actividades o en espacios a determinar.

3° Solicitar a la Prof Adj. Mag. Beatriz Amorín y a la Asistente Académica Carolina Arias presenten propuesta para para convocatoria interina referida en el numeral 2°, i, b de la presente resolución.

4° Solicitar a la Prof Adj. Mag. Beatriz Amorín y a la Asistente Académica Carolina Arias, articulen con los Encargados de Áreas sobre alternativas para la distribución de fondos referidos en el numeral 2°, ii, b de la presente resolución.

(5 en 5)

Resolución N° 6. - Expte. N° 031400-000247-23 - (Dist. N° 206/23) - **Visto:** la solicitud de **Victoria Suárez Ceretti** de conversión del Título de Diseñador Industrial, opción Industrial (Plan MEC), por el Título de Licenciado en Diseño Industrial, Perfil Producto (Udelar, Plan 2013);

Considerando: el informe de la Comisión Asesora (Perfil Producto) que entiende en el proceso de conversión del Título de Diseñador Industrial, opción Industrial (Plan MEC), por el Título de Licenciado en Diseño Industrial, Perfil Producto (Udelar, Plan 2013), de fecha 17.08.2023;

Atento: al Reglamento de Conversión de Título MEC al Udelar aprobado por resolución N° 30 del Consejo de FADU en la fecha 23.11.2022;

Resuelve:

1° Aprobar el informe de la Comisión Asesora (Perfil Producto) mencionado en el Considerando de la presente Resolución.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo la aprobación de la recomendación de la Comisión Asesora (Perfil Producto) referida a: *“se recomienda la conversión del Título de **Victoria Suárez Ceretti** según la modalidad de conversión establecida en el Reglamento de Conversión del Título de Diseñador Industrial por el de Licenciado en Diseño Industrial: Opcion 5. Modalidad docente de FADU, Udelar.”*

(5 en 5)

Resolución N° 7. - Expte. N° 031400-000252-23 - (Dist. N° 207/23) - **Visto:** la solicitud de **Fabrina Retamoza Romero** de conversión del Título de Diseñador Industrial, opción Industrial (Plan MEC), por el Título de Licenciado en Diseño Industrial, Perfil Producto (Udelar, Plan 2013);

Considerando: el informe de la Comisión Asesora (Perfil Producto) que entiende en el proceso de conversión del Título de Diseñador Industrial, opción Industrial (Plan MEC), por el Título de Licenciado en Diseño Industrial, Perfil Producto (Udelar, Plan 2013), de fecha 17.08.2023;

Atento: al Reglamento de Conversión de Título MEC al Udelar aprobado por resolución N° 30 del Consejo de FADU en la fecha 23.11.2022;

Resuelve:

1° Aprobar el informe de la Comisión Asesora (Perfil Producto) mencionado en el Considerando de la presente Resolución.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo la aprobación de la recomendación de la Comisión Asesora (Perfil Producto) referida a: *“se recomienda la conversión*

del Título de **Fabrina Retamoza Romero** según la modalidad de conversión establecida en el Reglamento de Conversión del Título de Diseñador Industrial por el de Licenciado en Diseño Industrial: Modalidad 2 cursos de Complementación, opción b) Acreditar cursos de posgrado y educación permanente Udelar.”

(5 en 5)

Resolución N° 8. - Expte. N° 031400-000267-23 - (Dist. N° 207/23) - **Visto:** la solicitud de **Valentina Barolín Gonnet** de conversión del Título de Diseñador Industrial, opción Industrial (Plan MEC), por el Título de Licenciado en Diseño Industrial, Perfil Producto (Udelar, Plan 2013); **Considerando:** el informe de la Comisión Asesora (Perfil Producto) que entiende en el proceso de conversión del Título de Diseñador Industrial, opción Industrial (Plan MEC), por el Título de Licenciado en Diseño Industrial, Perfil Producto (Udelar, Plan 2013), de fecha 26.10.2023; **Atento:** al Reglamento de Conversión de Título MEC al Udelar aprobado por resolución N° 30 del Consejo de FADU en la fecha 23.11.2022;

Resuelve:

1° Aprobar el informe de la Comisión Asesora (Perfil Producto) mencionado en el Considerando de la presente Resolución.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo la aprobación de la recomendación de la Comisión Asesora (Perfil Producto) referida a: “*se recomienda la conversión del Título de **Valentina Barolín Gonnet** según la modalidad de conversión establecida en el Reglamento de Conversión del Título de Diseñador Industrial por el de Licenciado en Diseño Industrial: Modalidad 2, cursos de Complementación opción c) Combinar opciones a y b hasta alcanzar el mínimo de 8 créditos.*”

(5 en 5)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 9. - Expte. N° 031170-000222-23 - (Dist. N° 210/23) - **Visto:** la integración de la Comisión de Carrera de la LDInd. a partir del segundo semestre de 2023;

Considerando: 1) la resolución N° 11 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 11.09.2023;

2) la propuesta presentada por el Área Teórico Metodológica de la EUCD, de fecha 01.11.2023;

Resuelve:

1° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo aceptar la renuncia presentada por la docente Adriana Babino como integrante titular por el Orden Docente en la Comisión de Carrera de la LDInd., agradeciéndole los servicios prestados.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo la designación de las docentes María Pascale (titular) y Sofía Martínez (alterna), como delegadas por el Área Teórico Metodológica del Orden Docente de la EUCD, para integrar la Comisión de Carrera de la LDInd.

(5 en 5)

Resolución N° 10. - Expte. N° 031170-000320-23 - **Visto:** 1) el Expte. N.º 031650-000765-22 y la resolución N° 84 adoptada por el CFADU de fecha 14.06.2023, referente a la no reelección del docente Fernando Yamandú Martínez Agustoni en el cargo efectivo N° 5057 de Profesor Agregado del Área Teórico-Metodológica de la EUCD, G° 4, 20 hs., llave presupuestal 0311110100, a partir de la fecha de la resolución;

Considerando: 1) la vacancia del cargo efectivo de Profesor Agregado del Área Teórico-Metodológica de la EUCD, G° 4, 20 hs.;

2) la propuesta presentada en Sala por la Sra. Directora de la EUCD, D. Ind. Carolina Poradosú;

Resuelve:

Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo la apertura de un llamado para el cargo efectivo de Profesor Agregado del Área Teórico-Metodológica de la EUCD, G° 4, 20 hs.

(5 en 5)

- Siendo la hora 16.05, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU – UDELAR